



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Derechos y Garantías ha considerado el proyecto de Comunicación **Nº 38909 CD - PRO - JUNTOS POR EL CAMBIO**, del diputado CHUMPITAZ, por el cual se solicita a través del organismo que corresponda, disponga prever la implementación de carpas sanitarias u hospitales modulares en las unidades penitenciarias de la provincia a fin de garantizar la adecuada atención de las personas privadas de la libertad que sean reportadas como casos sospechosos o que padezcan el virus covid-19; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a garantizar la adecuada atención de las personas privadas de la libertad que sean reportadas como casos sospechosos o que padezcan el virus Covid-19, informe lo siguiente:

- a) Protocolos de atención para casos sospechosos y pacientes positivos asintomáticos, de estado leve y de estado crítico;
- b) Cantidad de testeos realizados y pacientes atendidos, si los hubiere;
- c) Medidas de bioseguridad y previsiones médicas adoptadas, con particular referencia a los recursos humanos, equipamiento e infraestructura con que se cuenta para la atención; y,
- d) Estrategia preventiva en materia penitenciaria.

**SALA DE LA COMISIÓN DE MEET, 28 de octubre de 2020.**

**FIRMANTES CATTALINI – ORCIANI – BRUERA – ESPINDOLA – DONNET.**